



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento de Tobarra
MANUELA GARRRIDO RUIZ
26/06/2023



**Ayuntamiento de
TOBARRA**

C/Mayor 1 Tobarra (Albacete)
TF 967325036 Fax 967329025

NIF: P0207400C



**AYUNTAMIENTO
DE
TOBARRA (Albacete)**

Colaboradores Secretaría

Expediente 1191754P

RESOLUCION DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS
SEGEX: 1191754P
UNIDAD O SERVICIO: ALCALDÍA

**DÑA. MANUELA GARRRIDO RUIZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOBARRA (ALBACETE),**

Celebradas las elecciones locales el pasado día 28 de Mayo de 2023 convocadas por el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática vista la sesión constitutiva del Ayuntamiento de fecha 17 de junio de 2023, en uso de las facultades que le confieren los artículos 21.3 y 23.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con los artículos 43, 44, 45 y 51 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO

PRIMERO. Delegar las siguientes áreas/materias:

URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y CEMENTERIO	BEATRIZ DELEGIDO GÓMEZ
FESTEJOS, PROMOCIÓN DE LA VILLA Y TURISMO	BEATRIZ DELEGIDO GÓMEZ
ECONOMÍA Y HACIENDA, TRANSPARENCIA	ANTONIO ANDRÉS MORENO INIESTA
AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD.	JUAN RUIZ SÁNCHEZ
SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	MARÍA ROSARIO PICAZO MARTÍNEZ
RECURSOS HUMANOS Y PEDANIAS	JOSÉ MARTINEZ SALIDO
CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	SERGIO VILLENA CARRETERO
IGUALDAD, INFANCIA, JUVENTUD Y MAYORES	MARIA ALFARO GUERRERO
RÉGIMEN INTERIOR Y SEGURIDAD CIUDADANA	MANUELA GARRRIDO RUIZ
EMPRENDIMIENTO, FORMACIÓN, EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO	MANUELA GARRRIDO RUIZ



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Tobarra
JUAN CARLOS NOGUERO ROSALES
26/06/2023



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
26/06/2023



AYUNTAMIENTO DE TOBARRA

Código Seguro de Verificación: D3AC CYHW W4VD KVAD 9N3R

Resolución Nº 332 de 26/06/2023 "RESOLUCION DELEGACION COMPETENCIAS EN AREAS MATERIAS Y SERVICIOS " - SEGRA 684549

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://tobarra.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento de Tobarra
MANUELA GARRIDO RUIZ
26/06/2023



Ayuntamiento de
TOBARRA

C/Mayor 1 Tobarra (Albacete)
TF 967325036 Fax 967329025

NIF: P0207400C

Colaboradores Secretaría

Expediente 1191754P

SEGUNDO La presente delegación abarca la facultad de dirigir el servicio, área y materia correspondiente, así como su gestión teniendo la facultad para resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

TERCERO. La delegación surtirá efecto desde el día siguiente al de la fecha del Decreto sin perjuicio de su preceptiva publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

CUARTO. Notificar personalmente la presente resolución a los designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir el Resolución del nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por esta Alcaldía.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://tobarra.sedipualba.es>

Igualmente, se comunica que se considerará que se ha aceptado la delegación tácitamente, si en el plazo de tres días hábiles no manifiesta oposición al mismo, y que esta condición solo se perderá en caso de renuncia que deberá ser expresa y manifestada por escrito o cese por la Alcaldía.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Tobarra, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

(documento firmado electrónicamente al margen)



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Tobarra
JUAN CARLOS NOGUEIRO ROSALES
26/06/2023



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
26/06/2023



AYUNTAMIENTO DE TOBARRA

Código Seguro de Verificación: D3AC CYHW W4VD KVAD 9N3R

Resolución Nº 332 de 26/06/2023 "RESOLUCION DELEGACION COMPETENCIAS EN AREAS MATERIAS Y SERVICIOS " - SEGRA 684549

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://tobarra.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2